ASESORES Y AUDITORES
SM SOBMACI S.A.
AUDITORES INDEPENDIENTES

LA 12 Nº 1203 y Maldonado
Teléfonos 2474417 - 0997440553
sobmaci@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
CONCRETO MANTA S.A. CONCREMANSA
Guayaquil, Ecuador

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CONCRETO MANTA S.A. CONCREMANSA,** que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **CONCRETO MANTA S.A. CONCREMANSA,** al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF Full emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Bases de la Opinión

General

La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en este informe en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de **CONCRETO MANTA S.A. CONCREMANSA** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otros auditores cuyo informe fechado el 24 de abril del 2017 contiene una opinión sin salvedad.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía

para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

ASESORES Y AUDITORES SOBMACI S. A.
SC-RNAE 918

JANETH MACIAS MIELES
Socio Responsable
REG. 22.340
Guayaquil, Abril 19 del 2018

Concreto Manta S.A. Concremansa

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

		2017		2016
Activos				
Activos corrientes:				
Efectivo *(Nota 4)*	US$	**671.76**	US$	8,387.34
Cuentas por cobrar *(Nota 5)*		**401,681.00**		557,986.78
Impuestos corrientes, crédito iva e impuesto		**198,455.36**		185,149.58
Inventarios (Nota 6)		**215,985.30**		151,806.54
Total activos corrientes		**816,793.42**		903,330.24
Propiedades y equipos, neto *(Nota 7)*:		**2,564,245.00**		2,460,665.96
Propiedades de inversión (Nota 8)		**2,405,239.20**		2,405,239.20
Otros activos no corrientes		**4,000.00**		5,364.00
Total activos	US$	**5,790,277.62**	US$	5,774,599.40
Pasivos y patrimonio de accionistas				
Pasivos corrientes:				
Préstamo bancario *(Nota 9)*	US$	**54,367.15**	US$	110,435.67
Cuentas por pagar *(Nota 10)*		**549,317.14**		574,131.79
Impuestos corrientes *(Nota 11)*		**2,744.70**		5,672.04
Pasivos acumulados *(Nota 12)*		**26,829.04**		47,102.28
Total pasivos corrientes		**633,258.03**		737,341.78
Pasivo no corriente, accionista *(Nota 13)*		**2,798,205.78**		2,511,952.06
Patrimonio de accionistas *(Nota 14)*:				
Capital pagado		**70,000.00**		70,000.00
Reserva legal		**43,646.26**		43,646.26
Reserva de capital		**2,837,120.12**		2,837,120.12
Resultados acumulados:				
Efecto por aplicación de las NIIF		**(130,050.42)**		(130,050.42)
Déficit acumulado		**(295,410.91)**		(295,410.40)
Resultado del ejercicio		**(166,491.24)**		-
Total patrimonio de accionistas		**2,358,813.81**		2,525,305.56
Total pasivos y patrimonio de accionistas	US$	**5,790,277.62**	US$	5,774,599.40

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Ing. María Isabel Solórzano – Representante Legal

Ing. Irasema Delgado - Contadora General

Concreto Manta S.A. Concremansa

Estados de Resultado Integral

Año terminado el 31 de diciembre de 2017
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias		31,099.94	648,321.40
Costo de ventas		(58,286.83)	(121,202.42)
Margen bruto		(27,186.89)	527,118.98
Gastos de administración y ventas		(145,274.37)	(832,457.10)
Participación de trabajadores		-	-
Otros ingresos		5,970.02	-
Utilidad antes de impuesto		(166,491.24)	(305,338.12)
Impuesto corriente	*11*	-	-
Impuesto diferido		-	-
Utilidad (perdida) del año		(166,491.24)	(305,338.12)
Otros resultados integrales:			
Partidas que no se reclasificaran posteriormente a resultados		-	-
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		-	-
Resultado integral del año, neto de impuestos		(166,491.24)	(305,338.12)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Ing. María Isabel Solórzano – Representante Legal

Ing. Irasema Delgado - Contadora General

Concreto Manta S.A. Concremansa

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

				Resultados acumulados		
	Capital Pagado	**Reserva legal**	**Reserva de capital**	**Efecto por aplicación de las NIIF**	**Déficit acumulado**	**Resultado del ejercicio**
Saldos a Enero 1, 2016	70,000.00	43,646.26	2,837,120.12	(130,050.42)	39,927.72	
Resultado integral del año						**(305,338.12)**
Otro resultado integral						
Transferencia					**(335,338.12)**	**305,338.12**
Saldos a Diciembre 31, 2016	**70,000.00**	**43,646.26**	**2,837,120.12**	**(130,050.42)**	**(295,410.40)**	- -
Resultado integral del año						**(166,491.24)**
Otro resultado integral						-
Otros					(0,51)	
Saldos a Diciembre 31, 2017	**70,000.00**	**43,646.26**	**2,837,120.12**	**(130,050.42)**	**(295,410.91)**	**(166,491.24)**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Ing. María Isabel Solórzano – Representante Legal

Ing. Irasema Delgado - Contadora General

Concreto Manta S.A. Concremansa

Estados de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2017
Expresados en Dólares de E.U.A.

	2017	2016
Actividades de Operación:		
Recibido de clientes	187,405.72	714,782.56
Pagado a proveedores y empleados	(277,976.01)	(653,586.96)
Otros ingresos	5,970.02	-
Efectivo neto (usado en) proveniente de actividades de operación	(84,600.27)	61,195.60
Actividades de Inversión:		
Propiedades y equipos	(153,300.00)	275,135.39
Otros activos	-	(203,860.19)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de inversión	(153,300.00)	71,275.20
Actividades de Financiación:		
Obligaciones	(56,068.52)	(102,847.44)
Otras	286,253.21	(21,236.02)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiación	230,184.69	(124,083.46)
Variación	(7,715.58)	8,387.34
Efectivo al inicio del año	8,387.34	-
Efectivo al final del año	671.76	8,387.34
Conciliación del resultado integral neto del año con el efectivo neto (usado en) proveniente de actividades de operación:		
Pérdida neta	(166,491.24)	(305,338.12)
Amortizaciones y provisiones	49,720.96	-
Cambios en activos y pasivos corrientes:		
Activos corrientes	80,185.24	378,464.43
Pasivos corrientes	(48,015.23)	(11,930.71)
Efectivo neto (usado en) proveniente de actividades de operación	(84,600.27)	61,195.60

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Ing. María Isabel Solórzano – Representante Legal

Ing. Irasema Delgado - Contadora General

CONCRETO MANTA S.A. CONCREMASA

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE INFORMACION A LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO U.A.F.

31 DE DICIEMBRE DE 2017

ASESORES Y AUDITORES
SM SOBMACI S.A.
AUDITORES INDEPENDIENTES

LA 12 Nº 1203 y Maldonado
Teléfonos 2474417 - 0997440553
sobmaci@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE INFORMACION A LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y ECONOMICO U.A.F.E.

A los señores Accionistas de

CONCRETO MANTA S.A. CONCREMANSA

Guayaquil, 19 de abril de 2018

1. He auditado los estados financieros de **CONCRETO MANTA S.A. CONCREMANSA** por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y, con fecha 19 de abril de 2018, hemos emitido el informe que contiene una opinión sin salvedad sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a la información reportada a la Unidad de Análisis Financiero y Económico U.A.F.E. detalladas en el siguiente párrafo.

3. Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en mi opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el primer párrafo, con relación al cumplimiento de las siguientes disposiciones:

. Verificar la calificación del oficial de cumplimiento y el código de registro en la Unidad de Análisis Financiero;

. Verificar que las normas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo establecidos por la compañía se encuentren definidos en el Manual de Prevención;

. Confirmar que el oficial de cumplimiento haya cumplido con la preparación del informe anual y su presentación ante la Junta de Accionistas y/o Directorio.

Seleccionar aleatoriamente 6 meses del año para realizar lo siguiente:

. Consolidar la información anual de las operaciones o transacciones, individuales o conjuntas cuyos montos sean iguales o superen el umbral legal (10,000);

. Solicitar el reporte mensual (RESU) enviado por la compañía a la Unidad de Análisis Financiero;

. Cotejar que los clientes que superaron el umbral hayan sido reportados a la Unidad de Análisis Financiero en el mes correspondiente;

. Tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas;

. Determinar si el proceso utilizado por la compañía, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital

. Verificar la existencia de la matriz de riesgo, así como la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos.

4. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas disposiciones, así como los criterios de aplicación, son responsabilidad de su administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros mencionado en el primer párrafo.

5. Nuestra auditoría fue efectuada principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información reportada a la Unidad de Análisis Financiero y Económico, preparada por los oficiales de cumplimiento de la Administración de la Compañía **CONCRETO MANTA S.A. CONCREMANSA** que surge de los registros contables y demás documentación que nos fue exhibida, se presenta en cumplimiento de la Resolución No. SCVS:DNPLA.15.008 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador con referencia al artículo 32 de la Resolución No SCV.DSC.14.009 del 30 de junio de 2014, publicada en el Registro Oficial 292 del 18 de julio de 2014, y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Esta información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros básicos, y en mi opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.

6. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de **CONCRETO MANTA S.A. CONCREMANSA** y para su presentación a la Unidad de Análisis Financiero y Económico en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

ASESORES Y AUDITORES SOBMACI S. A.
SC-RNAE 918

JANETH MACIAS MIELES
Socio Responsable
REG. 22.340
Guayaquil, Abril 19 del 2018